

MEF: desmiente aumento de impuestos a las bebidas alcohólicas

En atención al comunicado emitido por la empresa Cervecería Nacional respecto a las razones que motivaron el despido de trabajadores, el Ministerio de Economía y Finanzas aclaró que durante la actual gestión de gobierno no se ha realizado ningún incremento ni modificación en las tasas o impuestos administrados por la Dirección General de Ingresos.

La administración actual precisó que no se ha aprobado ningún aumento de impuestos, ni para las empresas productoras de bebidas alcohólicas ni para otros sectores económicos. El MEF reiteró que, durante este gobierno, no se ha implementado ninguna modificación tributaria.

Los incrementos al impuesto selectivo al consumo de bebidas alcohólicas se realizaron durante los gobiernos de Juan Carlos Varela y Laurentino Cortizo, con el propósito de cubrir compromisos relacionados con jubilaciones.

La Ley 438 de 2024, promulgada el 14 de junio de ese año, establece que a partir del año fiscal 2025 los jubilados y pensionados de Panamá recibirán un bono permanente anual de B/. 140.00, financiado directamente por el Tesoro Nacional. Esta norma, denominada “Ley que crea el Programa de Beneficios Permanentes para los Jubilados y Pensionados del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte”, incluye además una modificación al Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) aplicado a las bebidas alcohólicas.

De acuerdo con la legislación, el nuevo impuesto será de B/. 0.065 por cada grado de contenido de alcohol por litro de bebida, en comparación con la tasa anterior de B/. 0.045. Según diversos medios, esta ley ya está vigente y las empresas cerveceras han anunciado aumentos en los precios, señalando que el ajuste equivale aproximadamente a un 44% sobre el ISC previo.

Por su parte, Cervecería Nacional informó que las desvinculaciones de personal se efectuaron conforme a la Ley y que la medida no afectará la producción ni la distribución de sus productos. La empresa no ofreció mayores comentarios sobre las declaraciones emitidas por el Gobierno.